



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 16 NOV 2016

VISTO:

La solicitud presentada por el Secretario Técnico de la FCE Cr. Facundo Quiroga Martínez, requiriendo la contratación del servicio de catering con motivo de los festejos por el "70º Aniversario" de esta Casa de Estudios;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde autorizar la convocatoria y la elección del procedimiento de selección y aprobar el pliego de Bases y Condiciones particulares;

Que el valor estimado de dicha contratación asciende a pesos trescientos veinticinco mil (\$325.000,00);

Que en cumplimiento de la normativa vigente la Compulsa Abreviada constituye el procedimiento más apropiado;

Que dicha contratación corresponde se encuadre por el Decreto Delegado N°1023/01, su reglamentario, Decreto N°1030/2016, Art. 15; Ordenanza N°05/2013 del HCS de la UNC, sus modificatorios y complementarios;

Que se cuenta con la reserva presupuestaria suficiente para hacer frente al referido gasto estimativo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar un llamado por Compulsa Abreviada para la contratación de servicio de catering con motivo de los festejos del "70º Aniversario" de la Facultad de Ciencias Económicas, de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas adjunto y nómina de empresas invitadas a cotizar.

Art. 2º.- Designar como miembros de las comisiones de Informe Técnico, Recepción y Evaluación a: Juan Saffe, Facundo Quiroga Martínez, Diego Criado del Río, Franco Salinas, Alejandra Moyano y Marisa Menéndez.

Art. 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a Dependencia 11, Partida: A 0001. 011. 007. 000. 12. 30. 00. 00. 07. 00. 3. 0. 0. 0000. 1. 21. 3. 4 Preventivo Pilagá N°182 /2016.

Art. 4º.- Comuníquese a los interesados y archívese.


Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1332


Facundo QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas